

FECHA: MAYO 26 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Mal rebase: muere familia"
	"Hacinados en Hidalgo, tres mil reos"
	"Habrá prevención del bullying en Hidalgo"
	"Relleno Metropolitano en 6 meses, anuncia Olvera"
	"Fines políticos retrasan relleno"
	"¡Boicotean reunión!"
	"Dialogo antes que armas"
	"CONACYT RESPALDA A LA UAEH"
	"A limpiar la entidad, llama el gobernador"
	"Paga Cámara 16 mdp más en vehículos"
	"Eternizan diputados tajada discrecional"
	"Prevén repunte en la economía; en grupos financieros ven viable el pronóstico de SHCP"
	"Casi 30 mil mdd en capitales mexicanos salieron en 15 meses"

INSTITUCIONAL

Criterio-Cambiarán fecha de comicios estatales: La reforma política federal obligará al Instituto Estatal Electoral (IEE) a modificar las fechas de próximas elección locales. Los comicios estatales, que tradicionalmente se realizan el primer domingo de julio, se recorrerán a junio. Así lo informó Ernesto Pfeiffer, presidente del IEE, quien anunció que, con el fin de evitar contratiempos, el inicio del proceso electoral de diputados locales 2016 podría iniciar desde diciembre de 2015. En entrevista, el consejero presidente indicó que estos movimientos no afectarían en los trabajos electorales, ya que sólo se recorrerían los tiempos. Esto también traería una oportunidad de "estar más holgados" para realizar diferentes actividades, como la capacitación de funcionarios e integración de las casillas. "Si la decisión de los diputados del Congreso local es en el sentido de respetar los tiempos que hoy se tienen –tiempos de precampañas y campañas–, en Hidalgo no hay problemas, pues están ajustados a la reforma electoral", indicó el consejero del IEE. Con un nuevo calendario comicial, las precampañas iniciarían en febrero y terminaría en marzo; en tanto, las campañas se realizarían en abril-mayo de 2016. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

Crónica-Vigente consejo IEEH hasta 2015: Continuará en funciones el actual Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), mientras el Instituto Nacional Electoral (INE) designa a integrantes de los organismos en 17 estados que celebrarán comicios el próximo año, en tanto el organismo hidalguense operará con la normativa vigente, confirmó el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas. Una vez que las leyes secundarias de la reforma política fueron avaladas por el Congreso de la Unión, los consejeros electorales en entidades esperan su ratificación o remoción por parte del INE. "Hoy con las leyes y artículos transitorios menciona la posibilidad de que en 17 estados donde habrá elecciones, sean prioritarios los cambios de consejeros locales. En Hidalgo seguiremos trabajando con la normativa vigente". Por única ocasión los procesos electorales federales y locales correspondientes a las elecciones de 2015 serán el primer domingo de junio para

comenzar en octubre. En tanto el artículo décimo transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales señala que para comicios locales cuya jornada se realice en 2015, el Consejo General del INE designará a integrantes de organismos en los estados, a más tardar el 30 de septiembre de 2014. Sobre las demás entidades federativas, explicó el funcionario hidalguense, el nombramiento y selección de consejeros locales será con antelación al inicio de su siguiente proceso electoral. La normativa electoral establece que para la elección del consejero presidente y los consejeros electorales de organismos locales, el INE emitirá una convocatoria pública para cada entidad, en la que consideren expresamente los cargos y periodos a designar, plazos del proceso, requisitos, documentación y los pasos a seguir. Para ello conformarán una Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, la cual vigilará y conducirá este procedimiento. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

El Reloj: Reforma política, producto de acuerdos considera el presidente del IEE: Aunque haya empate electoral en elecciones estatales y federales, los partidos políticos recibirán prerrogativas tanto del Instituto Nacional Electoral (INE) como del Instituto Estatal Electoral (IEE), por lo que en este aspecto la reforma política no representa menos gastos, afirmó el presidente del organismo local, Mario Ernesto Pfeiffer Islas. No obstante, el consejero presidente mencionó que si habrá que convenir o acordar los pagos que se generan en una casilla con el INE, tales como el pago de mesas, sillas, comida para funcionarios, apoyos de traslado de paquetería electoral, entre otros. "Habrá que establecer en convenios y acuerdos los pagos que tengan que hacerse, entiendo que al ser una casilla donde intervendrán los órganos nacional y locales habrá de conjuntarse lo que tenga que desembolsar en los lugares donde se habrá de ejercer el voto". En cuanto a la prerrogativa para partidos políticos, el consejero electoral explicó que la Ley General de Partidos Políticos se refiere al financiamiento, y éste no sufrió modificación alguna, por lo que continuarán recibiendo tanto de la federación como del estado. Negó que la intención de esta reforma sea disminuir gastos, por el contrario dijo el objetivo es hacer un mejor sistema electoral, no obstante, será en el futuro cuando se vea si se consolidó o no. "Lo que trae la reforma son facultades en organismos, cambios de fecha para el proceso electoral, algunos cambios en la estructura constitucional, como la reelección legislativa y de ayuntamientos, pero al final entiendo que va con la intención de beneficiar al ciudadano". Pfeiffer Islas recordó que con la reforma también se beneficia a un sector de la población, por ejemplo el textil, ya que los utilitarios deberán ser de tela, ante la prohibición de propaganda que dañe al medio ambiente y que tiene que ver con material reciclable. **(Verónica Ángeles, página 05)**

PARTIDOS POLÍTICOS

LA GRAN CARPA...

Mala Copa:

El que resultó ser un **invitado incómodo para el gobernador de Puebla**, Rafael Moreno Valle, y que además dejó mal parados a los panistas de Hidalgo, fue **Alejandro Moreno Abud**, quien acudió este fin de semana a una comilona organizada por el primer mandatario de la ciudad de las iglesias, y **pasado de copas armó tremendo zafarrancho**, por lo que tuvieron que obligarlo a retirarse del lugar.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-EL PRI ES LA CASA DE TODOS: CRESPO: El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, entregó nombramientos a las integrantes de la Secretaría de Acción Femenil de la Confederación de los Trabajadores de México (CTM) en Hidalgo que encabeza Jesús Priego Calva, de los municipios de Mineral de la Reforma y Tizayuca, a quienes reiteró su respaldo para que emprendan las acciones para el fortalecimiento de este instituto político y sean las portavoces con las mujeres de sus localidades de que "el Revolucionario Institucional es la casa de todos".

(Redacción, Ojo: Política)

Crónica-FORTALECEN CUADROS: (Redacción, página 02)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Separan a TEEH del Poder Judicial estatal, con reforma: Con las leyes secundarias en materia político-electoral, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) será desincorporado del Poder Judicial local y se convertirá en un órgano autónomo. **Además**, el tribunal tendrá la posibilidad de engrosar su plantilla de magistrados. La desincorporación del TEEH elevará el gasto (aún no estimado) del organismo, que este año cuenta con 11 millones 898 mil 383 pesos de presupuesto a pesar de que no habrá comicios en 2014. El tribunal electoral deberá buscar un espacio propio, pues las instalaciones en las que opera actualmente pertenecen al Poder Judicial de Hidalgo. Alejandro Habib Nicolás, presidente del TEEH, dijo que uno de los nuevos modelos a aplicar es la transformación del organigrama y la infraestructura para contar con áreas que carece el tribunal, como la de Capacitación y la de Difusión y Divulgación. Asimismo, se contempla la integración de hasta cinco nuevos magistrados siendo que actualmente, el tribunal estatal cuenta con cuatro. En este sentido, Habib señaló que se necesitará otro integrante para enfrentar la elección múltiple de 2016, en la que se renovarán diputados locales,

alcaldías y gobernador. "Sin duda eso trae un impacto jurídico y administrativo considerable (...) Va a haber una transformación en el tribunal, pues por disposición oficial somos desincorporados del Poder Judicial como un nuevo órgano autónomo, esto implica una reforma constitucional en el estado", agregó. Respecto al presupuesto, señaló que lo tendría que emitir el gobierno del estado. "Con el presupuesto con el que actualmente estamos funcionando no va a alcanzar para la nueva configuración del tribunal electoral", adelantó. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

El Independiente-Saldrá Tribunal Electoral de Poder Judicial; has posibilidad de incrementar un magistrado: (Víctor Valera, página 04)

PLANO ESTATAL

Criterio-Evaluará Congreso reacción a simulacro: Luego de haber revisado y "corregido" fallas en materia de seguridad y protección civil en la sede del Poder Legislativo, diputados locales realizarán un simulacro con el fin de evaluar la capacidad de respuesta ante alguna contingencia. De acuerdo con el presidente de la Comisión de Protección Civil en el Congreso local, Omar Zerón Flores, se corrigieron las fallas que encontraron hace más de un mes. La sede legislativa carecía de extintores, puertas de emergencia cerradas y botiquines de emergencia sin surtir. "Hemos estado revisando estos pequeños detalles y hoy, efectivamente, los botiquines ya tienen medicamento, y algunas puertas que estaban cerradas con candados se dejaron abiertas", señaló. A pesar de que se "corrigieron estas carencias", a los botiquines de emergencia que están en el recinto legislativo les pusieron candados. "Los abren mientras estamos en actividades y ya después, cuando se retiran las personas, son nuevamente cerrados", dijo el diputado sobre esta situación. No obstante, esto no ha sido observado en la práctica, pues durante las sesiones los botiquines de emergencia permanecen con candado. Para realizar el simulacro en próximos días, dijo, el Congreso se apoyará de la Subsecretaría de Protección Civil de Hidalgo y de la empresa de seguridad Milipol, la cual no cobrará por el apoyo. "El acuerdo es que ellas (las instancias) puedan tener relación con los municipios para ponerles a disposición la venta de material para accidentes automovilísticos, como los son las quijadas de la vida, así como equipo para atender derrumbes, inundaciones y todo este tipo de situaciones", señaló el legislador de Huejutla. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Crónica-Afina gobierno construcción de rellenos sanitarios, indicia Olvera: Para este año está contemplada la construcción de seis rellenos sanitarios en diferentes regiones de Hidalgo, confirmó el gobernador Francisco Olvera, luego de presidir la campaña "Limpiemos Nuestro México 2014". Acompañado por la presidenta del Patronato del Sistema DIFH, Guadalupe Romero, el mandatario expuso que se trabaja para complementar el relleno metropolitano con la construcción de un acceso y en un lapso de seis meses podría ponerse en servicio. Aclaró que el gobierno estatal es una autoridad intermedia, por tanto no pueden ejecutarse obras sin autorización del gobierno federal, por eso esta infraestructura es edificada en apego a normas y especificaciones del medio ambiente. Además se pretende poner en marcha el relleno de Apan en dos semanas; por su parte la Secretaría del Medio y Recursos Naturales (Semarnat) federal tiene recursos para construir un relleno sanitario en la sierra, entre Molango y Zacualtipán. "En este proyecto el problema que existe es la falta de un terreno, uno de los conflictos es que no se ubica uno plano y otro es que estaría cerca de una comunidad, ante la gran dispersión poblacional. Se pretende reactivar otro relleno en la región de Huejutla, pudiese está agotando el que tienen actualmente en servicio".

CERTEZAS. En otro tema, el mandatario estatal afirmó que Hidalgo es uno de los estados pioneros en abordar el tema del *bullying*, a través del Sistema DIFH, donde inclusive hay un convenio internacional con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Explicó que esta actividad se trabaja de forma preventiva en las escuelas y con padres de familia, donde detrás de cada niño activo de este tema siempre hay una familia disfuncional o violencia intrafamiliar. Consideró que no sólo deben vigilarse las escuelas, sino que se debe atender a los niños y adolescentes, conocer cuál es la circunstancia familiar y determinar las causas de este flagelo social. **LIMPIEZA.** Durante el arranque de la campaña "Limpiemos Nuestro México 2014", el titular del Ejecutivo subrayó que el presidente Enrique Peña Nieto impulsa políticas públicas adecuadas en materia de ecología y medio ambiente, a fin de preservar las riquezas naturales del país, para goce y disfrute de las actuales, así como futuras generaciones. En el marco de este evento exhortó a las y los pachuqueños a no ser apáticos ante los problemas ambientales, además de inculcar en las niñas y niños la importancia de proteger el entorno ecológico. Señaló que la responsabilidad en este sentido debe ser compartida; es decir, entre autoridades y ciudadanos, ya que en el problema de la basura se debe y tiene que trabajar en equipo. **ALERTAS.** Informó Olvera Ruiz que esta semana será reactivado y reorganizado el Consejo Estatal de Protección Civil, de esta forma retomarán los 200 albergues para garantizar que la población que vive en las riberas de ríos permanezca alerta. Agregó que el estado tiene un Atlas de Alerta para atender cualquier contingencia que se presente en esta temporada de lluvias y descartó que existan retrasos en las obras del Tuzobús. **(Alberto Quinta, página 03)**

El Independiente-Listo, relleno metropolitano en seis meses: Olvera: (Gerardo Neria, página 02)

El Sol de Hidalgo-Cuidado Del ambiente debe ser en familia: (Redacción, página 10A)

Plaza Juárez-Relleno Metropolitano en 6 meses, anuncia Olvera: (Alejandra Vera Asian, página 03A)

Síntesis-Intereses políticos demoran el relleno metropolitano: FOR: (Jorge Vargas, página 03)
Uno más Uno-Preservación del medio ambiente en la entidad: (Redacción, página 05)

El Independiente-Sin registro de aspirantes para ocupar consejo de la CDHEH: Hasta el momento no hay registro para ocupar las dos vacantes de consejeros de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo (CDHEH), luego que este día finaliza la convocatoria. Tal documento estuvo vigente del 19 al 26 de mayo para sustituir a Pedro Bulos Factor y Faustino Peláez Islas, ya que permanecen en el cargo desde 1992. En caso de que ningún ciudadano se interese por ser parte del organismo autónomo, ya que el cargo es honorario, la convocatoria será renovada con nuevas fechas, apuntó la diputada Mabel Gutiérrez Chávez. Descartó falta de interés de la ciudadanía para trabajar en la comisión que preside José Sepúlveda Fayad y en cambio consideró que los interesados reúnen mayor número de organizaciones civiles que los respalden. Una vez concluido periodo de registro de aspirantes, los diputados contarán con dos días para revisar que cumplan requisitos como residencia en Hidalgo de cinco años antes del nombramiento. Además de acreditar cinco años de experiencia profesional en materia de derechos humanos o "actividades afines". Los aspirantes acudirán al Congreso para que expongan por qué quieren formar parte del consejo consultivo de la CDHEH. Al concluir, la comisión propondrá dictamen que será votado por diputados. El consejo es el órgano colegiado de carácter consultivo formado por el presidente y ocho personas que tengan "reconocido prestigio en la sociedad", de acuerdo con la Ley de Derechos Humanos de Hidalgo. **(Víctor Valera, páginas 04)**

El Reloj-Sin registros para consejeros de la CDHEH: (Verónica Ángeles, página 07)

El Reloj-Encabeza gobernador campaña Limpiemos Nuestro México: "Independientemente de la cantidad de basura que podamos recolectar, esta acción es mandar el mejor mensaje de conciencia y de respeto al medio ambiente en nuestra tierra", afirmó el gobernador Francisco Olvera Ruiz al presidir el inicio de la campaña Limpiemos Nuestro México, en el estado. El mandatario estatal dio a conocer que en el tema de la basura hay dos aspectos muy importantes que se deben tomar en cuenta, el primero es tener la cultura de depositar los desechos en su lugar, lo cual es una campaña que hace muchos años se ha escuchado, "desde niños debemos saber que la basura se debe depositar donde corresponde". Indicó que el otro punto es tratar la basura, es decir reciclarla, y lamentó que en el mundo sólo el 14 por ciento de los residuos que se generan se reutilizan; sin embargo, esta actividad es algo que se debe realizar permanentemente. "Qué bueno que muchos de ustedes vengan con su familia, como es el caso mío y de Lupita que nos acompañen nuestros hijos Paco y Jorge, porque debemos procurar desde edades tempranas hacerles conciencia para que esto sea una cultura mañana y que las nuevas generaciones estén mejor conscientes de cómo preservar el medio ambiente", dijo Francisco Olvera. Por su parte, el delegado en Hidalgo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos naturales (SEMARNAT), Federico Vega Copca detalló que éste es la sexta edición de esta campaña en la cual se realizan diversas acciones en materia de educación y conciencia ambiental, a través de las tres "r", reduce, reutiliza y recicla. Finalmente cabe mencionar que tras el acto protocolario, el gobernador y su familia, así como algunos funcionarios, recogieron basura de algunas calles de la colonia Plutarco Elías Calles. Estas acciones también se realizaron en la 11 de Julio, Santa Julia, El Arbolito y Parque Hidalgo, así como en los municipios de Tula y Huasca. **(Sergio Juárez, página 03)**

El Reloj: Ediles deben abstenerse de contratar a familiares: Para evitar hacerse acreedores a una sanción o denuncia penal en su contra, los presidentes municipales deberán abstenerse de contratar como personal del ayuntamiento o como proveedores del mismo a familiares de hasta cuarto grado sanguíneo, advirtió Flor de María López González, titular de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. Entrevistada por este medio de comunicación en relación al tema de nepotismo, la funcionaria dejó claro que hasta el momento y con base en los resultados de auditorías realizadas a los municipios no se ha detectado ningún caso de este tipo. La ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos establece en el artículo 47 que para salvaguardar la legalidad, honradez, fortaleza, los presidentes municipales deben abstenerse de intervenir o participar indebidamente en la selección, nombramiento, designación, contratación, promoción, suspensión, remoción, cese o sanción de cualquier servidor público, cuando tenga interés personal, familiar o de negocios en el caso, o pueda derivar alguna ventaja o beneficio para él o para las personas, abundo. El funcionario deberá excusarse de intervenir en cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquellos de los que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o parientes consanguíneos hasta el cuarto grado. Por otro lado, el auditor superior del estado, Rodolfo Picazo Molina, en relación al mismo tema, coincidió con la contralora en el sentido de que hasta el momento no se ha detectado ninguna anomalía en los ayuntamientos que tenga que ver con nepotismo. No obstante, dijo que una acción de este tipo en los municipios es "muy difícil" de detectar, toda vez que los apellidos en las regiones son comunes, "resulta ser que en un municipio todos se apellidan semejante y luego la relación no es tan fácil saber si es su sobrino, o su familia, no obstante, dijo que ellos revisan la nómina y piden explicaciones al ayuntamiento para inhibir este tipo de prácticas. **(Verónica Ángeles, página 04)**

Síntesis-Tipificar el bullying no es una solución: La tipificación del bullying como delito no es por el momento una buena opción en Hidalgo, afirmó el gobernador Francisco Olvera Ruiz, aunque tampoco descartó por completo su aplicación; el mandatario también descartó la posibilidad de implementar la "Ley Bala" en la entidad. En entrevista, el mandatario estatal mencionó que actualmente "se ha puesto de moda" crear leyes para intentar prevenir el acoso y la violencia escolar; sin embargo, mencionó que en lo personal no considera que sea la solución al problema, aunque esperará los resultados de esta implementación. "Yo quiero ver cuáles son los resultados de la ley, me refiero de los estados donde ya las aplicaron, porque hay grados de bullying, la pura broma reiterada es un bullying y ahí no hay una aparente conducta delictiva (...) yo creo que es muy complejo aplicar una ley, el esfuerzo debería estar más enfocado a la prevención", dijo. Señaló que en el supuesto de que se noten efectos positivos en esos estados, se consideraría replicar la medida en Hidalgo, pues reiteró que "no se trata de por moda o por ser de los primeros en sacar una ley", aunque afirmó que su gobierno no está cruzado de brazos, por lo que no se han dado tantos casos graves. "Yo creo que hemos sido de los estados pioneros en trabajar el tema, el Sistema DIF Hidalgo ya lo viene operando, este inclusive es un convenio internacional que tenemos con la Unesco, ya venimos trabajando desde hace mucho tiempo", explicó. Detalló que lo que se realiza es orientar y prevenir en las escuelas a través de pláticas con los maestros, con los estudiantes, pero mencionó que hace falta que los padres de familia se involucren más, ya que existe una relación de este tipo de conductas en niños con familias disfuncionales o con violencia en su seno. "Yo creo que nos falta mucho (..) al menos ya en la mitad de las escuelas en los grados de cuarto a sexto y secundaria, ya se ha dado algún tipo de plática previniendo esto", resaltó. "Ley bala" En otro tema, Francisco Olvera desechó la posibilidad de autorizar el uso de armas de fuego para contener manifestaciones, acción recién avalada en el estado de Puebla, conocida como "Ley Bala", pues afirmó que aquí se respeta el derecho a la expresión y se atienden los conflictos antes de que se agraven.

Olvera: (Jorge Vargas, página 03)

Mileno-Contra el bullying no bastan solo leyes: (Axel Chávez, página 06)

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Tiene bullying origen en casa: La presidenta del DIF- Pachuca, Gabriela Castañeda, advirtió que el origen del acoso escolar surge del propio núcleo familiar: de hogares disfuncionales o con violencia intrafamiliar. "En el momento en que hay armonía en estos hogares simplemente tú lo aprendes a transmitir. Aquí lo único que creo que llega a suceder es que esa violencia se genera primero en el hogar y después en cualquier ámbito en donde te desenvuelvas. "Nosotros estamos convencidos de que en los hogares debe haber, sobre todo, amor, es la principal herramienta que debemos tener en todos los hogares", dijo. La presidenta del DIF capitalino adelantó que en junio asistirá a Pachuca un psiquiatra chileno para impartir una ponencia. Castañeda dijo que el especialista emitirá acciones concretas de cómo se debe trabajar en los municipios el bullying "a través del tema del apego". Este miércoles acudirán a la capital hidalguense autoridades del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y del sistema DIF nacional para presentar el Estudio de Indicadores de Derechos de la Infancia. Castañeda explicó que presentarán indicadores sobre 27 rubros, entre ellos educación y salud. El diagnóstico considera a más de 2 mil 500 municipios del país, y se pretende que con el documento los ayuntamientos identifiquen los rubros en que deben trabajar. Según la presidenta del DIF Pachuca, el estudio representa "oro molido" para las demarcaciones, pues trazará las rutas para laborar en beneficio de la niñez. "Los alcaldes deberán comprometerse en ir mejorando las condiciones de vida de los infantes", añadió. Además, esta "semaforización" permitirá medir el progreso en la media nacional y definir "a qué te comprometes en ir avanzando" concluyó. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

Mileno-Presentarán Índice de Derechos de la Infancia esta semana: (Alejandro Suárez, página 06)

El Reloj-Alista CONAPED cifras de problemáticas en menores: (Yina Bautista, página 06)

Criterio-Pachuca escala un punto en ranking global de innovación: La ciudad de Pachuca, Hidalgo, escaló un punto en el ranking del Índice Global de Ciudades Innovadoras, al pasar de la posición número 412 al lugar 411, de un total de 445 entidades evaluadas a esca la internacional. De acuerdo con el reporte desarrollado por la agencia australiana de innovación global 2thinknow, la capital del estado tiene posibilidades de desarrollar proyectos en algunos segmentos económicos y sociales. A nivel Latinoamérica, Pachuca se ubica en la posición 154 de 157 ciudades evaluadas, mientras que las urbes mexicanas mejor clasificadas en el ranking latino son el Distrito Federal, en el lugar número 73; Monterrey (119), Puebla (140) y Guadalajara ra (146). Respecto al medidor global en innovación que evalúa 445 ciudades, entre los estados mejor evaluados en México reconoce en primer lugar al Distrito Federal en el puesto 187, Monterrey ocupa la posición 300, mientras que Puebla y Guadalajara fueron situadas en el número 373 y 387, respectivamente, y Pachuca fue colocada en el ranking internacional 411. Para las mediciones la agencia australiana 2thinknow toma en cuenta tres factores, que se dividen en más variables. Éstos son activos culturales (generación de ideas), infraestructura (transporte, educación, tecnología) y mercados. En cuanto a los criterios de medición, el índice asigna puntajes a las ciudades evaluadas, así como las clasifica en cinco categorías: NEXUS: posee nexos para la innovación en todos los segmentos económicos y sociales. HUB: existe dominio o influencia sobre los principales segmentos económicos y sociales. NODE: existe un amplio rendimiento en muchos segmentos, pero algunos desequilibrios. INFLUENCER: es competitivo en algunas áreas, pero claramente presenta desequilibrios.

UPSTART: puede emprender iniciativas potenciales para desempeñarse a futuro en algunas áreas (nueva en 2010) Con base en dichos criterios, Pachuca se encuentra dentro de la clasificación UPSTART, lo cual refiere, según los parámetros de 2thinknow, que la Bella Airosa puede emprender iniciativas potenciales para desempeñarse a futuro en algunas áreas productivas. Que la ciudad de Pachuca sea más o menos innovadora que otra depende, primero, de su grado de innovación en el aspecto económico, que se logra por medio de iniciativas creativas, una nutrida circulación de bienes culturales e intelectuales, una infraestructura humana adecuada y mercados en red con la economía de innovación. **(Carlos Jurado, página 25)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

No basta la ley anti "bullying"

La última semana el tema que movió a México no fue la economía, ni las obras y acciones del gobierno, sino las denuncias y casos expuestos sobre la violencia en salones de clases y entre estudiantes de educación básica y media del país.

De acuerdo con datos presentados por la Comisión de Derechos de la Niñez del Congreso de la Unión, en México, seis de cada 10 niñas y niños es víctima de algún tipo de violencia, y según datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el 62 por ciento de menores de edad del país sufre maltrato en algún momento de su vida, 10.1 de los estudiantes padeció algún tipo de agresión física en la escuela, 5.5 fue víctima de violencia sexual y 16.6 por ciento de agresión emocional.

Es decir, según las cuentas oficiales que toman para su estadística las denuncias presentadas, seis de cada 10 niños y adolescentes son víctimas o lo han sido, de *bullying* o acoso escolar.

¿Cómo es que el nivel de violencia o agresiones en los salones de clases ha ido al alza con el paso del tiempo? ¿Exista una medición para interpretar el hecho de que antes no había niños muertos, al menos no tantos, producto de golpizas disfrazadas de juegos en los salones de clases o a las afueras de un plantel escolar?

Recuerdo no más de 3 episodios en más de 20 años de vida escolar en donde, sí, efectivamente, había peleas atrás de las canchas de la secundaria, o en el parque de la esquina a la salida, y ni que decir de la guerrita de banditas entre grados. Todo eso siempre ha existido en la vida de los estudiantes mexicanos; sin embargo, encuentro una respuesta clara en el actual nivel de violencia y sangre fría que demuestran niños y niñas que agreden a otros como vemos casi a diario en denuncias de videos subidos a Internet.

Ayer, el gobernador Francisco Olvera Ruiz, señaló que Hidalgo trabajará de manera seria en el tema de la prevención de la violencia en las aulas escolares, empezando por el llamado a los padres de familia a vigilar la conducta de los menores y a saber distinguir los problemas y su magnitud.

"Hemos encontrado que atrás de cada niño que ejerce el bullying siempre hay una familia disfuncional o con violencia. El tema no nada más es la vigilancia en las escuelas, sino la atención a los niños y revisar cual es su circunstancia en el hogar", mencionó el mandatario; y es precisamente ese factor: la violencia, la que desata escenarios como los que se han venido denunciando.

Por desgracia, los últimos años en México han sido de constantes flagelos sociales que han permanecido y con los que han crecido las nuevas generaciones: narcotráfico, violencia desatada en todas las regiones del país, peligro y riesgo de secuestro y homicidio, crímenes de todo índole con una misma característica: la violencia.

Es importante pues, que fijemos la atención en aspectos como el desarrollo emocional de los niños y niñas, cómo están tratando de llamar la atención, de desenvolverse en la vida escolar y por qué están asumiendo esos patrones de agresores y agresoras.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

LA DÉCIMA DEL MADRID

Con toda la emoción para los seguidores del Real Madrid que los hay y muchos en Hidalgo y que el sábado vibraron con el triunfo del equipo blanco al conseguir la décima orejona en Lisboa, pero con especial cariño para mi hijo que se emociona, grita, y vive el triunfo de su Real como pocos y que el día de la décima seguramente dio vueltas por el Reloj al no poder hacerlo por la plaza de Cibeles, con su corazón blanco de niño grande anclado en Pachuca y volando en el Bernabéu.

Si a usted le gusta el futbol seguramente vio la final de la champions, que desde Lisboa se llevó a cabo para el mundo entero y que jugaron en un gran partido el Real Madrid y el Atlético de Madrid en un final de angustia para los dos equipos y que finalmente cayó del lado del equipo blanco con un marcado de 4 goles a 1 que le permite ganar por fin la décima orejona como se le llama a este trofeo.

Dos estilos diferentes de ver el futbol, el del Atlético, argentinizado hasta en sus reclamos, entendiendo el futbol como un campo de batalla en que se juega al límite del reglamento o hasta donde permite el árbitro la batalla, pues de lo que se trata, y en eso el entrenador argentino es un experto, es de hacer del choque, de lo físico lo básico, no tanto el arte, y menos lo fino del futbol.

Con esta propuesta no fue extraño que desde el inicio del partido vinieran choques, roces, patadas y en el fondo provocaciones en contra de los jugadores del equipo de la Castellana la avenida donde se ubica el estadio del Real.

Es el estilo de Argentina, que por otro lado le ha dado buenos resultados, y que al Atlético le ha dejado buenas cosechas, pues la ha alcanzado para ser campeón de liga de España, más por fallas del Barza y del Real que por alcances de este equipo que la verdad se ve muy difícil que repita el año que viene.

Pero hablábamos de la champions.

Era el equipo blanco el que tenía las mejores oportunidades de gol pero no acertaba. Y el Atlético en una falla de Casilla, el gran capitán, logró el gol que le daba la oportunidad de recurrir a atlético de otra de las artimañas futboleras que es la de hacer tiempo, tirarse al césped para que pasen los minutos, etc., etc.

Y casi lo logran.

En tiempo de compensación, el árbitro decretó 5 minutos, que al entrenador argentino no le convencieron, el Madrid volvió de la muerte como tantas veces ha vuelto.

Ramos en el 93' en un tiro de esquina asestó un cabezazo que se convirtió en el gol del empate y en el camino de la victoria.

Después otro gol de cabeza de Bale, tras una jugada genial de Di María, otro gol de Marcelo, y finalmente el 4-1 en penalti de Ronaldo que desató la ira del entrenador argentino que por las dudas fue a reclamarle al jovencito Varane porque sabía que con Ronaldo las cosas no caminarían bien en sus desplantes de enojo.

El estilo de futbol fino, elegante, pero de gran corazón del Madrid había vencido y había obtenido la décima. Y qué bueno, Es bueno el futbol de las ganas, del esfuerzo, pero es mejor el que reúne el esfuerzo y la calidad y el arte y esto es al parecer el Madrid.

El Atlético llegó hasta donde debía llegar con el esfuerzo y cuando se le acabaron las fuerzas se acabó la historia. El equipo blanco mantuvo calidad y ganas y eso lo llevó a la décima.

Malo que el entrenador argentino piense que con gritos y desplantes el mundo se mueve.

Habrá quien le crea.

Ha logrado mucho, hasta que se le atravesó el equipo blanco y lo hicieron pedazos y la verdad no supo caer con altura.

Lástima.

(Adalberto Peralta, página 02)

El Reloj-La Hora en Punto...

Acelerados

Ernesto Vázquez fue denunciado por el presunto delito de peculado con los recursos de LICONSA, los cuales, según el diputado Guillermo Galland, pudieron haber sido desviados de la dependencia federal para la compra de boletos para el futbol, que mediante una rifa, fueron utilizados para promover la imagen del funcionario en las redes sociales.

Si procede o no la denuncia del legislador panista es algo que determinarán las instancias competentes, lo cierto, es que como Vázquez Baca son muchos los funcionarios que en los días recientes se han dedicado a "robar hojas al calendario".

Con una serie de actos mezquinos y frívolos, es como el delegado en Hidalgo de LICONSA pretende hacer creer a la población, que su perfil y trayectoria, le bastan para convertirse en representante popular, pero mientras, se olvida de cumplir con el compromiso para el que fue designado.

Así como este funcionario "de corta trayectoria", hay otros de los niveles federal, estatal y municipales, que se mueven al amparo de su responsabilidad para hacerse presentes en las distintas regiones del estado.

La modificación a la ley electoral, que ordena a los partidos políticos otorgar el 50 por ciento de las candidaturas a las mujeres y el resto a los hombres, es un asunto que mantiene preocupados a más de una o un "suspirante", que ve desvanecidas sus posibilidades en un estado como Hidalgo, donde serán únicamente siete los elegidos.

En el Partido Revolucionario Institucional (PRI), si de mujeres se trata, es posible que Geraldina García, titular de SEDESO sea tomada en consideración, no sólo por el trabajo que ha venido realizando en la dependencia su cargo, sino por una trayectoria, tanto pública, como de partido, que serían sus principales activos para entrar en la contienda.

Mujeres priístas como Carolina Viggiano o Paula Hernández, que hoy cumplen con una tarea en el gobierno federal, igualmente podrían ser consideradas por su partido en esta carrera por las diputaciones federales.

Los "naturales", en distritos como Pachuca, Tula y Tulancingo, son indudablemente Ricardo Crespo, Fernando Moctezuma y Jorge Márquez Alvarado.

Esos son los perfiles que el tricolor debe proponer en la contienda electoral que se avecina, es decir, gente con capacidad, experiencia y especialmente "probada" tanto en el quehacer público como de su partido.

Si intentamos comparar la trayectoria de Vázquez Baca, con los políticos de nivel citados líneas arriba, es fácil entender que el delegado de LICONSA nada tiene que hacer en esa carrera y por tanto, dejar de auto promoverse con el uso de los programas sociales, no sin antes, responder por las vías legales la denuncia de la que fue objeto y ventilar si "sus nervios" le llevaron o no a incurrir en el delito de peculado.

(Edmundo Pineda, página 07)

El Sol de Hidalgo-ASUNCIÓN, ATRACCIÓN Y DELEGACIÓN: LOS ALCANCES DEL INE...

La semana pasada me referí a las leyes secundarias en materia electoral que el viernes pasado fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación, lo que implica que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales ha dejado de tener vigencia y ha sido sustituido por nuevos mandatos y reglas de orden legal donde se definen los "cómos" de la nueva base constitucional que hoy rige la competencia por el reparto de poder a partir de un nuevo modelo de relación entre las autoridades electorales locales y la autoridad administrativa a nivel central. La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE) ha materializado lo que se ha llamado la "nacionalización" de las elecciones, esto es, cuándo podrá y con qué modalidades, participar el órgano electoral nacional en elecciones locales que seguirán siendo administradas por los organismos electorales locales; en otras palabras, las elecciones locales seguirán a cargo de autoridades electorales locales pero en casos excepcionales y a partir de supuestos y modalidades concretas, podrá darse la intervención total o parcial del Instituto Nacional Electoral en comicios de las entidades federativas. Se han definido tres facultades para el Consejo General del INE en relación con las elecciones locales: asunción, atracción y delegación. Estas tres modalidades plantean al menos cuatro escenarios para la autoridad electoral nacional, pero sólo podrán activarse cuando exista el acuerdo de al menos ocho de los once consejeros (as) nacionales. De los cuatro escenarios, dos solo podrán definirse antes del inicio de los procesos electorales locales (asunción y delegación), y dos más en cualquier momento del desarrollo de los mismos (asunción parcial y atracción). La asunción es el supuesto que implica que el Instituto Nacional tome en sus manos de forma total la conducción de todas las actividades propias de la función electoral que correspondan a los Organismos Públicos Locales —antes institutos— (la educación cívica, la preparación de la jornada electoral, la producción de materiales electorales, escrutinios y cómputos, entre otras). Por la magnitud de los efectos que podría tener la asunción, se trata de una facultad que sólo puede aprobarse antes del inicio del proceso electoral respectivo, y requiere además que, al menos cuatro de los consejeros del INE, o la mayoría del consejo del organismo público local en cuestión, realicen una petición fundada y motivada que cumpla con uno de los dos supuestos estables en la LEGIPE, esto es, la imposibilidad de organizar pacíficamente la elección desde el órgano local y/o la injerencia o intromisión comprobable de poderes públicos en la entidad federativa correspondiente. El segundo escenario es la asunción parcial y su procedimiento, a diferencia del anterior, puede solicitarse y aprobarse en cualquier momento del proceso electoral, siempre que el organismo electoral local lo soliciten con un respaldo mayoritario de su Consejo General. Esta facultad, que sólo tendrá efectos durante el proceso electoral respectivo, consiste en la posibilidad de solicitar al INE que se encargue de alguna actividad específica de las funciones electorales que le corresponden. El tercer escenario, la "atracción", también podrá ser invocado durante todo el proceso electoral y consiste en la posibilidad de que sea el INE quien atraiga a su conocimiento cualquier asunto de la competencia de los OPLEs, siempre que revista una posible afectación al desarrollo del proceso electoral, a los principios de la función electoral o sirva para sentar un criterio de interpretación. El último escenario es la delegación y consiste en la facultad del INE para delegar funciones específicas —por ejemplo, la fiscalización— a los OPLEs. Esta facultad tiene carácter de excepcional y para que proceda, el Consejo General deberá valorar las capacidades profesionales, técnicas, humanas y materiales de los organismos locales en cuestión para definir si hay condiciones para cumplir eficazmente con la tarea que se les delegaría. La definición de estos supuestos contenidos en la ley secundaria aclara cuándo tendremos intervención del INE en elecciones locales y cuándo no. Conocidas las reglas nadie debe generar expectativas sin fundamento o llamarse a sorpresa cuando se activen procedimientos que son muy claros. Lo importante consiste en que las autoridades federales y locales ejerzamos con racionalidad y pertinencia las nuevas posibilidades de organizar las elecciones. Intervenir en una elección local no puede ser un ejercicio caprichoso sino un ejercicio responsable de lo que ahora señala la ley.

(Marco Antonio Baños, página 8A)

Vía Libre-deslinde...**CEH, efecto bumerang**

En varios sectores del priismo se celebra el triunfo de Sergio Baños Rubio como presidente del Centro Empresarial de Hidalgo (CEH), aseguran arrebataron el sindicato patronal a los panistas lo que por más de tres décadas se intentó infructuosamente pero nadie ha medido las consecuencias del arribo de un empresario que tiene ligas con el gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El PRI y sus candidatos en los últimos tres lustros enfrentaron un creciente anti priismo en Pachuca y municipios conurbados que se han reflejado en derrotas como las sufridas ante José Antonio Tellería Beltrán y apretadas victorias como la lograda

por el presidente municipal de Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández.

En efecto la filial de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) ha sido alimentadora de cuadros para Acción Nacional (PAN) sólo que sus dirigentes por ética dejaban pasar un año para participar en política partidista y otros como Romualdo Tellería Beltrán rechazaron ofertas hasta que el alcalde capitalino Eleazar García Sánchez aceptó ser postulado por el PRI cuando presidía el organismo.

Sergio Baños enfrentó problemas para integrar un equipo porque quienes votaron por él en su mayoría no asisten a las sesiones del organismo y su discurso conciliador ha provocado más a quienes votaron en su contra, que son los socios más activos que ante la infiltración radicalizarán su anti priismo y en los próximos procesos electorales es probable apoyen a candidatos opositores sin importar quienes sean.

La cúpula priista debe revisar lo sucedido en este proceso y si puede deslindarse porque si bien los partidos opositores están debilitados y no se ven candidatos fuertes, también lo es que pueden animarse algunos personajes del sector privado que seguramente encontrarán interesantes apoyos y volver interesantes las elecciones federales intermedias de 2015.

(Alberto Witvrum, página de internet)

Crónica-Vocales extraviadas...

Tornado...

La limpia en la Sección XV del SNTE y en todas las áreas del sistema educativo estatal que toca su complicada red de intereses, sigue en pleno.

Tras el cataclismo sindical que llevó de lo sublime a lo grotesco a Moisés Jiménez y a Mirna García, los cambios de todos aquellos que fueron sus leales soldados sucedieron en silenciosa cascada.

Sinuhé Ramírez, hoy dirigente de la Sección XV se regodea de su "triumfo" sobre sus ex jefes, pero ni a los más ingenuos engaña respecto a que su papel en toda la comedia de hace unos meses fue la de una tiple más.

Pasada la crisis y el trabajo de fondo terminado ahora sí el dirigente Ramírez está dedicado a reintegrar a miembros de las corrientes sindicales desplazadas por Moisés Jiménez y su grupo al quehacer sindical.

El golpe a los ex dirigentes magisteriales de Hidalgo fue contundente pero no de *knockout* como dicen en el box, mientras sigan sin esclarecer las presuntas irregularidades en las cuentas de la Sección XV y en su caso castigar a los responsables. Esto deben, me parece, exigirlo los propios miembros del magisterio local pues sí un grupo se atreve a desfaltarlos de forma millonaria sin más castigo que el descrédito social, pues resultará simple que otros seudolíderes aprovechen las mismas facilidades de sus arcas abiertas.

Sólo para recordarles lo vulnerables que son las fianzas de la Sección XV en Hidalgo, evocaré aquel viernes 2 de julio del 2010 cuando Arturo Quijano Rivera, asistente personal y chofer de la maestra Mirna García, en ese momento secretaria general de la sección, fue al banco para retirar presuntamente, 2 millones de pesos de cuentas del sindicato.

Retomo de las actas y documentos oficiales ligados al asunto (que seguí como parte de mi trabajo de reportero) la narración de los hechos: "se dirigió a bordo de una camioneta *Caravan* modelo 97, color verde placas de circulación HLG1286, cuyo domicilio era calle Nogal, número 104, colonia Tulipanes en Mineral de la Reforma; al banco Santander Serfin, ubicado en Plaza Independencia de Pachuca, frente al Reloj Monumental para realizar un retiro de aproximadamente 1 millón de pesos de una cuenta que pertenece a la Sección XV del SNTE".

"Posteriormente, a las 14:30 horas aproximadamente, se dirigió hacia banco Santander Serfin de Plaza Universidad donde, de igual manera, realizó otra operación y retiró 1 millón de pesos de la misma cuenta".

"Retirándose alrededor de las 15:00 horas de éste último sitio, para dirigirse a su domicilio particular en la colonia Tulipanes, lugar en el que supuestamente fue asaltado por dos individuos".

Según las declaraciones el asalto fue alrededor de las 19:00 horas pero la víctima no explicó dónde estuvo ni qué hizo durante las cuatro horas que pasaron entre el retiro y el asalto.

Tanto Jiménez como García confirmaron a este reportero el robo en una entrevista que concedieron de manera conjunta en la sede del sindicato en Pachuca. También dijeron que fue el gobierno del estado la instancia que intervino directamente para resarcir el daño.

Es por hechos como éste que insisto en que el tornado que azotó al magisterio hidalguense y su organización sindical aún no pasa.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

El sub-botarga Gonzalo

En su despedida el subcomandante Marcos dijo una verdad absoluta: que su papel era (sigue siendo) el de un personaje. En sus propias palabras, leídas ante medios de comunicación el fin de semana, Marcos el del EZLN dijo que "Si me permiten definir a Marcos, el personaje, entonces diría sin titubear que fue una botarga". Más claro ni el agua. Adiós a la imagen del hombre blanco enamorado de un pueblo indígena que anhelaba libertad. Adiós al hombre ciudadano que devino en aprendiz y maestro de la voz de los que no tienen voz. Marcos era y es una botarga que en su tiempo sirvió para que muchos voltearan a verlo, pero cuya pantomima se hizo vieja y, de tanto verla, dejamos de observarla.

El problema, sin embargo, no es que Marcos desaparezca, sino que simplemente adopte un nuevo nombre; que únicamente haga un cambio de botarga y se enfunde la del subcomandante Gonzalo, pues en el fondo todo seguirá siendo lo mismo: un personaje creado para llamar la atención.

Yo fui de los que estuvo muy atento desde el primer día del levantamiento zapatista, y por ello recuerdo que el primer hombre que dio la cara (literalmente) por el entonces desconocido EZLN fue un hombre mayor, de rasgos indígenas, quien en un español mocho explicó con lentitud la intentona de sus compañeros por derrocar al gobierno de Carlos Salinas. Fue la única vez que ese hombre habló. Horas después quién acaparó los reflectores fue Marcos, el hombre blanco y barbado de hablar suave y rocambolesco a quien nadie entiende nunca, pero todos aplauden. Una botarga, pues, que hoy cambia de uniforme. ¿Y los verdaderos indígenas qué dicen?

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** tras entregar nombramientos a las integrantes de la **Secretaría de Acción Femenil de la Confederación de los Trabajadores de México (CTM)** en **Hidalgo** que encabeza **Jesús Priego Calva**, de los municipios de **Mineral de la Reforma** y **Tizayuca**, el líder del **PRI** en la entidad **Ricardo Crespo Arroyo** reiteró su respaldo para que emprendan las acciones para el fortalecimiento de este instituto político y sean las portavoces con las mujeres de sus localidades de que "el Revolucionario Institucional es la casa de todos".

: **Que** quien participó este fin de semana, en la **Convención Nacional** convocada por la **Cámara Nacional de la Industria de Transformación**, cuya temática se basó en el desarrollo económico y sustentable fue el ex secretario de **Turismo y Obras de Hidalgo, Cuauhtémoc Ochoa**, ahora **Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental de Semarnat**, quien llevó la representación del secretario **Juan José Guerra Abud**; ahí **Ochoa Fernández** presentó dos estrategias impulsadas por el gobierno federal en las que la participación de los sectores productivos del país y de los tres órdenes de gobierno es decisiva.

: **Que** ayer durante el arranque de la campaña **Limpiemos México**, quienes salieron raspados fueron los funcionarios estatales y municipales, quienes fueron regañados por el gobernador **Francisco Olvera** debido a que solo veían como el mandatario estatal recogía basura de la calle y los demás se quedaron parados platicando o tomando fotos. Ante la situación **Olvera Ruiz** enfático les dijo que no se le quedaran viendo, que mejor comenzaran a hacer lo propio, y aunque al principio lo tomaron como una broma, de inmediato todo mundo comenzó a recoger basura.

: **Que** ante la temporada de lluvias, a quien le comienzan a llover los reclamos es al director de **Obras Públicas de Pachuca, Víctor Bautista**, debido a que otra vez comienzan a notarse los baches en la mayoría de calles y avenidas, pues los remiendos de asfalto que pusieron ya caducaron y volvieron los hoyos. Ojalá el secretario municipal ya tenga equipo y estrategia listos para comenzar, otra vez, a remendar los baches.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

La broma reiterada es bullying y ahí no hay, aparentemente, un hecho delictivo. Es muy amplio el espectro de conductas que debieran de regularse, por eso creo que es muy complejo aplicar simplemente una ley”

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador del Estado, sobre el bullying entre estudiantes de educación básica.

Seguramente habremos de enviar alguna iniciativa para multar a las personas que tiren la basura en la calle, que realmente les haga despertar la conciencia y sea una llamada de atención importante para que no lo vuelvan a hacer”

Eleazar García Sánchez

Alcalde de Pachuca, sobre una iniciativa para sancionar a quien tire basura.

Yo pienso que es porque las personas interesadas pueden estar tratando de tener un mayor número de asociaciones civiles que las apoyen y dejarlo hasta el último momento del registro para que sean más las asociaciones”

Mabel Gutiérrez Chávez

Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en el Congreso Estatal.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que el dirigente del PAN en Tizayuca, **Erick Ortega**, protagonizó un escándalo mayúsculo este viernes en Puebla durante una comida que ofreció el gobernador de aquella entidad **Rafael Moreno Valle**. En estado de ebriedad, el también **excoordinador de campaña del exaspirante a la dirigencia nacional Ernesto Cordero**, quien iba acompañado por el alcalde de Tezontepec de Aldama, **Asael Hernández Cerón**, protagonizó una gresca.

que hablando de los blanquiazules, la ansiedad y ambición de **Guillermo Galland Guerrero** por conseguir ser notario público, que le signifique su temprana jubilación de la política estatal ante la falta de perspectivas en su partido, es lo que mueve a **Galland Guerrero** cada día con nuevas desatinadas intervenciones como **diputado local**, realizando señalamientos fallidos en la tribuna, mismos que terminan en rabietas. Lo triste es que este legislador ya dejó de lado la gestión y legislar en bien de sus representados panistas, quienes le dieron el cargo.

que este fin de mes, la conocida cadena de tiendas **Trico** de la capital estatal dedicadas a la **charcurtería, rosticería y panadería** dejará de prestar ese servicio con su nombre actual, ya que ahora esos espacios serán ocupados por una franquicia dedicada a la **industria panificadora**. Ojalá que todo resulte para bien de los consumidores capitalinos. En un principio cambiarán de nombre dos de ellas y sucesivamente la demás.

que en el asunto de la comunidad **El Huaxtho, en el municipio Actopan**, la diputada local **plurinominal perredista Imelda Cuéllar** ha tenido mucho que ver acelerando a unos 80 simpatizantes del sol azteca, mismos que con protestas y manifestaciones tratan a toda costa de mantener el control de la delegación municipal, cuando en realidad la mayoría de los habitantes en **El Huaxtho** son de filiación priísta. La legisladora se mantiene muy activa para mantener vivo el conflicto, lejos de aplicarse en la gestión para llevarles obras y servicios a los habitantes de ese municipio.

que aunque falta mucho tiempo para el siguiente proceso electoral estatal y municipal, en **Huejutla de Reyes** la juventud agrupada en la organización Jóvenes en Acción Política, encabezados por **Nahim Romero Fayad**, han intensificado sus reuniones y actividades invitando a la juventud huejutlense a sumarse a un proyecto renovador y alternativo dentro de las filas del **PRI**. Lo anterior con miras a participar y ocupar espacios en el futuro cercano.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Si al delegado del INAH no le preocupa el patrimonio estatal, qué podemos esperar.

(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

Suena a todo volumen que los afiliados al Sindicato Único de Trabajadores Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Sutacobaeh) saldrán con las manos vacías de las negociaciones de Condiciones Generales de Trabajo que llevan a cabo con el director de este subsistema educativo, Alberto Islas Lara.

El funcionario ya les dejó claro que no será aceptada ninguna de sus propuestas, como las de incrementar de 70 a 75 días el aguinaldo y mejorar algunas de sus prestaciones. Debido a que no hay dinero, según el directivo, si acaso les será incrementado el salario en un porcentaje menor a cuatro por ciento, con apoyo federal.

Islas Lara les advirtió a los profesores que, hagan lo que hagan, incluyendo posibles paros labores o marchas de protesta, nada conseguirán.

La temporada de lluvias representa un auténtico martirio para las autoridades municipales de Mineral de la Reforma debido a la cantidad de baches que se generan por la mala calidad del asfalto en avenidas, bulevares, calles, colonias, comunidades y fraccionamientos.

Los habitantes de la demarcación siguen sin entender en qué son aplicados sus impuestos. Consideran que, si no hay obra pública, los encargados de este rubro al menos deberían preocuparse por darle un mantenimiento adecuado a las vialidades.

Suena en Radio Pasillo que la reciente reforma electoral en Hidalgo, donde se contempló la ampliación a cuatros del periodo de gobierno para presidentes municipales, podría ser derogada sin haberse aplicado una sola vez en la entidad.

El plan es regresar a los alcaldes de tres años, pero con posibilidad de reelección, a fin de que la legislación local sea acorde con la reforma electoral federal aprobada recientemente.

Este nuevo cambio abriría la posibilidad de empatar cada seis años los comicios para gobernador, diputados locales y presidentes municipales, y cada tres los de alcaldes y legisladores estatales, lo que representaría un importante ahorro en prerrogativas especiales a partidos políticos y gastos para la organización de elecciones.

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Abrazo solidario para Luis Gil Borja

Ex rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, actual delegado del Conafe en la entidad, pero sobre todo una excelente persona, Luis Gil Borja enfrenta de nueva cuenta un capítulo decisivo y complicado en su vida: la enfermedad. Por eso es necesario detener un momento la marcha, saludarlo con sincero cariño, y desearle un desenlace positivo. Para quienes somos creyentes, siempre será de vital importancia decirlo y escribirlo: ¡Qué Dios te cuide querido Luis!

Ya se tunden entre funcionarias "suspirantes"

Corre el negro rumor de que las cosas no andan muy bien entre mujeres suspirantes a la candidatura del tricolor al gobierno estatal, y con ello nos referimos por supuesto a Nuvia Mayorga, Carolina Viggiano y Paula Hernández Olmos. Es decir que cuando pueden se tunden hasta con la cubeta, sabedoras de que la que no salga bien librada, menos oportunidad tendrá de ser investida con la nominación tricolor. Los caballeros por su parte andan quietos, bastante sospechosos, algo se traen entre manos y no son buenas intenciones ni felicitaciones para sus competidores.

El futuro que viene

Ya con nueve años de estar todos los días en sus manos, Diario Plaza Juárez habrá de emprender en breve la tarea fundamental de reconfigurar la totalidad de su estructura, diseño (lo mismo en el impreso que en el electrónico). Como dicen, el asunto es reformarse o morir. Con un equipo de última generación en el área de pre prensa y un proyecto claro de lo que deseamos, ahí vamos. Ya le contaré los detalles en próximas entregas. En tanto el barco está por zarpar, y la aventura

siempre es digna de ser elogiada.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Mantener al estado en óptimas condiciones requiere de la participación social, la cual debe recordar que tirar basura en la vía pública constituye un delito, además de abonar a que el entorno padezca todo tipo de problemáticas resultado de esta práctica; por ello es importante participar en las campañas de limpieza y empezar por nuestras propias colonias, mostrando así una nueva cultura que beneficie a todos por igual y sin esperar nada a cambio.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Víctor M. Gómez: Además de sus labores como subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas estatal, Gómez Navarro es el responsable de organizar las actividades correspondientes al curso de verano para los hijos de los empleados de gobierno, medida a través de la cual brindarán una opción de sano entretenimiento para ese periodo de asueto y que a la par servirá para reforzarlos valores familiares.

Abajo-Julio C. Soto: Además de las complicaciones que en Tulancingo padecen por el irregular abasto de agua potable, los habitantes externan que el reciente anuncio de la CAAMT sobre la instalación de medidores no es de su agrado. El problema principal radica en que ante las especulaciones sobre esta medida las exigencias van en el sentido de que el alcalde no explica bien cuáles serán los beneficios.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

RADIO

Cada vez **son más los rumores entre los grillitos del Sistema Estatal de Radio respecto a la carencia de una cabeza que guíe los destinos del organismo, por lo que amén de manejarse ya distintos nombres para ocupar la dirección, algunos muy alejados de la realidad y otros no tanto, permanecen a la espera de un nombramiento y ahora afirmaron que podría darse esta misma semana aunque también dependería de otros ajustes en diversas áreas de Comunicación Social** que de no realizarse tendrían que esperar a que el gobernador regrese de su gira por Singapur.

CORRETEADOS

Ahora sí **agilizan diputados hidalguenses el cumplimiento de su declaración patrimonial anual, ya que el próximo 31 de mayo vence el plazo para entregar esta documentación, de acuerdo con el último registro que informó el auditor superior Rodolfo Picazo, apenas menos de cinco legisladores realizaron el trámite, por ello este fin de semana muchos de ellos acudieron al módulo instalado en el Congreso, pues en caso de omitir esta obligación serían acreedores a una sanción económica superior a los 12 mil pesos.**

MUJERES

Los **priistas a escala nacional ya aceitan la estructura del partido para las elecciones federales del próximo año, principalmente con la reactivación de cuadros y sondeos para palpar el sentir de la militancia, además las dirigencias estatales trabajan en impulsar cuadros femeninos, pues de acuerdo con los exhortos del presidente Peña Nieto el objetivo es tener un Congreso equilibrado e incluso hablar en años venideros de por lo menos "una decena de gobernadoras",** de ahí que las condiciones para Hidalgo en los años venideros podrían ser muy distintas.

MEDICINAS

Expusieron los grillitos que **la alta demanda de consultas por parte de la población en los últimos días, en clínicas**

de la Secretaría de Salud estatal, derivó en que algunas áreas no cuenten con suficiente medicamento para surtir las recetas, por lo cual los usuarios deben adquirirlas en las farmacias, donde la mayoría de las veces los precios son elevados y resulta imposible adquirirlos.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

Criterio-INE: Sin domicilio, casi 500 mil credenciales: Hasta el 9 de mayo, 446 mil 587 ciudadanos, 8 por ciento de un total de 5 millones 119 mil 135 en el país, decidieron suprimir la dirección de su domicilio en la credencial para votar, para evitar ser víctima de algún delito. Desde el 24 de mayo, los módulos de atención ciudadana del Registro Federal de Electores (RFE) cuentan con los formatos y el sistema para que el ciudadano que así lo decida, opte por mantener los datos de su dirección en la mica con fotografía o bien sean "encriptados". En ambos casos, la mica no pierde su valor, pues de lo que se trata es de garantizar la integridad, confiabilidad, confidencialidad y disponibilidad de los datos personales mediante acciones que eviten su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado, informó el RFE. Salvo los datos del domicilio, la calle y los números exterior e interior, la credencial conserva el nombre del ciudadano, colonia, delegación y código postal. Además, la clave de elector, CURP, sexo, año de registro, estado, municipio, sección, localidad, emisión y vigencia, dijo. Esto, luego del acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), el 23 de octubre de 2013 y, tras el exhorto del Senado de la República para eliminar esos datos de la mica, ante el alto número de delitos como extorsión, secuestro y robo de identidad. Al respecto, el consejero electoral, **Ciro Murayama**, señaló que el elector puede decidir que los datos de su domicilio aparecen o no a la vista en su mica y, en ambos casos, la credencial no pierde valor. Murayama Rendón, cuya mica de elector contiene los datos de su dirección "encriptados", indicó que aquel ciudadano que desea usar la mica como comprobante de domicilio deberá conservar todos los datos. "Esa es una potestad de todo ciudadano. Con eso usted no llega a mi casa (sin la dirección de su domicilio), esta credencial yo la tramité ante el entonces Instituto Federal Electoral antes de que estuviera la ley", indicó. De los más de cinco millones de trámites realizados ante el RFE, el Distrito Federal, así como los estados de México, Jalisco, Puebla y Veracruz, contabilizan en conjunto un millón 855 mil 57, esto es, casi 40 por ciento. Además de las primeras cuatro entidades en donde la población ha optado porque su domicilio aparezca "encriptado" en su mica, Guanajuato también lleva 245 mil 78 trámites, de los cuales 220 mil 327 han sido para conservar el domicilio y 24 mil 751 por encriptarlo, es decir, 10.10 por ciento. En tanto, en la entidad mexiquense, de 698 mil 970 trámites, 614 mil 360 son por incluir el domicilio contra 84 mil 610 que solicitaron que se omitiera, lo que representa 12.10 por ciento. En el Distrito Federal, de 463 mil 225 solicitudes ante el RFE, 384 mil 667 conservan el domicilio en la mica y 78 mil 558, es decir, 16.96 por ciento lo excluyen; en Jalisco de 322 mil 751 registros, sólo 11.61 por ciento decidió ocultar su domicilio, es decir, 37 mil 477, contra 285 mil 274 que lo mantienen. En Puebla y Veracruz la proporción es de 7.80 por ciento (19 mil 798 trámites) y 3.82 por ciento (13 mil 364) que decidieron encriptar los datos del domicilio, contra 233 mil 874 y 336 mil 882, que lo mantienen, en cada caso. Sobre la nueva disposición ciudadana, el consejero **José Roberto Ruiz** refirió que el número de ciudadanos que han solicitado que no sean visibles los datos de su mica es inferior a la cifra que se esperaba como medida para prevenir algún ilícito. **INE DEBERÁ CONSULTAR A CIUDADANOS SOBRE MANEJO DE DATOS** El Instituto Nacional Electoral (INE) deberá consultar por escrito a los ciudadanos si desean o no que los datos de su domicilio sean visibles en su credencial para votar, determinó la Sala Superior del TEPJF. Lo anterior, "en tanto que, en el ejercicio de ese derecho, el principio de información constituye una condición necesaria para que el consentimiento sea válido", según una de las cuatro tesis emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Las tesis emitidas están relacionadas con el manejo de los datos personales de los ciudadanos que realicen algún trámite de registro para fines electorales. Así, si bien los ciudadanos están obligados a proporcionar a la autoridad electoral dichos datos al inscribirse en el Registro Federal de Electores, este órgano debe recabarlos para ubicar su residencia dentro de un distrito y una sección determinados en la lista nominal de electores. En la tesis XVII, titulada "Deber de garantizar su protección en el ejercicio de la función registral electoral", con el rubro Datos personales, el TEPJF precisó que la autoridad tiene el deber de no difundir información personal sin el consentimiento de su titular. Lo anterior, salvo en aquellos casos en que esto tenga una justificación con base en los principios rectores de la materia electoral. Mientras que en la tesis XVIII/2014, con el rubro "Datos personales, Los ciudadanos están facultados para decidir y consentir su difusión". (**Guadalupe Vallejo Mora, Notimex, página 19**)

El Independiente-Consultará INE a ciudadanos para que datos salgan en credencial para votar: (Notimex, página 30)

Criterio-Prepara RFE cambio de plásticos con foto: La comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE) informará este lunes sobre los cambios que tendrá la credencial de elector con fotografía, luego de la integración del nuevo órgano electoral. En las instalaciones del instituto, a las 14:00 horas, se expondrán los ajustes en el cambio de nombre, según fuentes del órgano electoral. El 11 de diciembre de 2013 el extinto Instituto Federal Electoral presentó un nuevo diseño de la credencial de elector con fotografía, la cual contiene 25 medidas de seguridad en el anverso y reverso. Entre ellas se encuentran cuatro códigos: uno de barras, un código bidimensional cifrado, un código de Zona de Lectura Mecánica que se utiliza en los pasaportes y un código QR, se difundió al público. Cada credencial tiene un costo de 8.7 pesos y la empresa Giesecke y Devrient, que fabrica las micas, estima que produce 60 mil plásticos por día. **(Arcelia Maya, Agencia Reforma, página 19)**

El Universal-Paga Cámara 16 mdp más en vehículos: La Cámara de Diputados apostó por ahorrar recursos bajo un sistema de arrendamiento —no comprando— 130 automóviles en noviembre de 2012, pero una revisión de los costos finales demuestra que salió 16 millones 453 mil pesos más cara la renta que la adquisición. De acuerdo con un análisis que enviaron a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo) y al Comité de Administración, se evidencia que si los diputados hubieran optado por comprar los 130 automóviles, el costo sería de 40 millones 943 mil pesos, pero al decidir por el arrendamiento, el costo fue de 57 millones 396 mil pesos. El arrendamiento de cada uno de los vehículos Toyota Corolla XLE año 2013 costó 441 mil 512 pesos por unidad, pero si los legisladores los hubieran adquirido, el valor hubiera bajado a 314 mil 948 pesos cada uno, afirma el comparativo. Es decir, la diferencia que los diputados pagaron fue de 126 mil 564 pesos más por unidad, que multiplicado por 130 coches, dan 16 millones 453 mil pesos arriba. El 29 de noviembre de 2012, el Comité de Administración de San Lázaro autorizó la celebración de un contrato entre la Cámara de Diputados y el proveedor Casanova Rent, por el concepto de "arrendamiento puro" de 130 vehículos que ya fueron entregados a 78 legisladores y los 52 restantes a los siete grupos parlamentarios. Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política, el perredista Silvano Aureoles Conejo, reconoció que aún no han revisado a detalle los números, pero recordó que la decisión de arrendar era para buscar ahorros. "No lo hemos visto, yo no sé cuánto se paga y todavía no se puede hacer un comparativo exhaustivo porque este tema está a cargo del Comité de Administración y de ahí saldrá el reporte", indicó. El comparativo entre los costos fue hecho llegar a la Jucopo a través de la bancada de Movimiento Ciudadano, con el fin de evidenciar la situación. **La transacción.** El contrato DGAJ-169/2012 firmado por la Cámara de Diputados ascendió a 57 millones 396 mil pesos a pagar en 31 mensualidades y con vigencia hasta el final de la actual de la legislatura, es decir, al 31 de agosto de 2015. Al final, los autos pasarán a ser propiedad de la Cámara Baja. El proveedor se comprometió a que cada vehículo tendría un seguro de cobertura amplia y en caso de alguna falla mecánica, ésta debe ser reparada en un lapso de cinco días posteriores a la entrega del coche, sin costo para San Lázaro. La empresa también se comprometió a pagar todos los derechos vehiculares de la flotilla, así como las verificaciones y el mantenimiento básico de las unidades. Incluso, hay una cláusula que señala que durante la vigencia del contrato se podrá modificar, siempre que no exceda 20% del total del acuerdo y el precio del arrendamiento sea igual al pactado originalmente. Los servicios comprometidos para cada auto durante el arrendamiento, son un juego de cuatro llantas, cuatro servicios de alineación y balanceo, cuatro cambios de frenos generales, un acumulador, un juego de amortiguadores, tres juegos de plumas limpiadores, dos soportes de motor y un servicio de estética general. **"Cara" contratación.** Pese a todos estos servicios, el análisis que se encuentra en la Jucopo sobre el costo final del arrendamiento automotriz sostiene que la contratación fue onerosa, pues el costo de la unidad —señala el documento— es de 252 mil 286 pesos; el seguro anual (por tres años) es de 33 mil 322 pesos; la verificación es mil 200 pesos, y el mantenimiento correctivo de nueve mil pesos. El coordinador de MC, Ricardo Monreal, criticó que se haya gastado más con el arrendamiento y pidió la documentación para conocer a detalle el contrato. Requirió la bitácora de mantenimiento, la justificación de por qué no contrató directamente al fabricante, así como las ventajas de por qué Casanova Rent era un buen proveedor. **(Francisco Nieto, primera plana)**

La Jornada-Casi 30 mil mdd en capitales mexicanos salieron en 15 meses: El monto de los capitales de mexicanos en bancos del exterior ascendió a 144 mil 821 millones de dólares al término de marzo de este año, luego de que en los primeros cinco trimestres del actual gobierno otros 29 mil 799.8 millones de dólares fueron enviados con este fin fuera del país, revelan los resultados de la balanza de pagos divulgados por el Banco de México (BdeM). El aumento de los depósitos de mexicanos durante esta administración gubernamental prácticamente duplicó el ingreso de divisas al país por la contratación de nueva deuda externa del sector público por 15 mil 666.4 millones de dólares en el mismo periodo, dentro de una relación en la que mientras se enviaban 2 dólares a bancos del exterior se obtenía uno por la contratación de más endeudamiento. Según las cifras de la balanza de pagos, el registro contable más afinado sobre el ingreso y la salida de divisas de un país, en ese periodo los mexicanos enviaron otros 15 mil 581.3 millones de dólares como inversión directa al exterior, por lo que el monto de los capitales despachados por nacionales fuera de México ha sido en total de 45 mil 381 millones de dólares en el curso de la actual administración gubernamental, cantidad cercana a la que fue retirada del país por las mismas vías en el periodo comparable del gobierno anterior. En total, señalan los datos del banco central, en el transcurso de los primeros cinco trimestres del segundo y último gobierno surgido del Partido Acción Nacional (PAN), de 2007 al primer

trimestre de 2008 los mexicanos de mayores ingresos enviaron 45 mil 704.8 millones de dólares fuera del país, de los cuales 82 por ciento fueron depositados en bancos del exterior, y el 18 por ciento restante, alrededor de 7 mil 800 millones, se fueron como inversión directa. Sólo durante el primer trimestre de 2014 los mexicanos remitieron 2 mil 377 millones de dólares más a bancos del exterior, con lo cual el saldo de la salida de divisas con esa finalidad ascendió a 144 mil 821 millones de dólares, por lo que los mexicanos ahorran más en bancos del exterior que en los que operan en su país. En moneda nacional ese monto es equivalente a un billón 882 mil millones de pesos, y rebasa en más de 305 mil millones, 19.3 por ciento, el saldo de la captación bancaria de residentes al cierre de marzo de 2014, el cual ascendió a un billón 577 mil millones de pesos, de acuerdo con el más reciente reporte del Banco de México. Como inversión directa de mexicanos fuera de su país salieron 2 mil 644 millones de dólares entre enero y marzo del año en curso, con lo cual el saldo de esa inversión llegó a 146 mil 551 millones de dólares, con una equivalencia en moneda nacional de un billón 905 mil millones de pesos, que representan 93 por ciento del valor del activo total de Petróleos Mexicanos al primer trimestre de 2014. Según el seguimiento que llevan a cabo los especialistas del banco central, los mexicanos han enviado fuera del país alrededor de 291 mil 372 millones de dólares entre depósitos en bancos e inversiones directas en el exterior, sin considerar la compra de acciones y otros títulos en los mercados bursátiles del mundo, cuyo saldo al término de 2013 fue de 57 mil millones de dólares. Con esto último, el monto de los capitales emigrados de México asciende a 348 mil 372 millones de dólares y representa casi el doble del nivel en que se encontraba la reserva internacional de divisas del país el pasado 20 de mayo. Esta reserva ascendía a 186 mil 289 millones de dólares, cantidad de divisas que representa 53 por ciento del monto de los capitales que los mexicanos mantienen fuera del país. **(Juan Antonio Zúñiga, primera plana)**

Excélsior-Prevén repunte en la economía; en grupos financieros ven viable el pronóstico de SHCP: La nueva proyección del gobierno, de un crecimiento del PIB de 2.7 por ciento para 2014, es perfectamente alcanzable bajo el marco actual y de hecho se puede esperar un muy fuerte crecimiento para 2015, estimaron economistas de grupos financieros. Gabriel Casillas, economista en jefe de Grupo Financiero Banorte Ixe, expresó a **Excélsior** que "se descarta que el nuevo cálculo del PIB de la Secretaría de Hacienda sea un *déjà vu* del año pasado; sí creemos que hay elementos para pensar que la economía repuntará los próximos tres trimestres y que sí podremos cumplir con el 2.7 por ciento de crecimiento". "Lo bueno es que a partir del segundo trimestre veremos el consumo aumentando, y la demanda externa viene muy bien, por los datos que ya hemos visto", puntualizó. "Creo que en el segundo trimestre la economía mexicana crecerá 1.4 por ciento, esto parecerá como una reducción, respecto del crecimiento anualizado de 1.8 por ciento del primer trimestre pero no, porque por el efecto de Semana Santa debemos compararla con el 0.6 por ciento por lo que será una mejor tasa; en el tercer trimestre creceremos 3.1 por ciento y en el cuarto 4.6 por ciento", estimó. Joan Enric Domene Camacho, analista económico de Inve Group Financiero, destacó que "la nueva perspectiva de crecimiento de 2.7 por ciento es perfectamente alcanzable, incluso destaca la magnitud de la revisión, mucho mayor a lo usual por parte de instituciones gubernamentales puesto que tienden a sobreestimar resultados". "Con el dato conocido este viernes, se requiere un promedio mínimo de crecimiento de 3.0 por ciento para el resto del año, lo cual entra dentro incluso de nuestras expectativas. Consideramos que el grueso de crecimiento (por encima de 3.0 por ciento) se registrará en la segunda mitad del año", abundó Domene Camacho. Por su parte, Isaac Velasco, del Grupo Financiero BX+ estima que la economía podría crecer 2.9 por ciento en todo 2014, por debajo del consenso de 3.0 por ciento, pero por encima de la proyección de la Secretaría de Hacienda. **Efecto Semana Santa.** Gabriel Casillas explicó que "durante el primer trimestre los tres grandes sectores de la economía estuvieron muy apagados: la manufactura, por todo lo que pasó en Estados Unidos del clima, lo que afectó la demanda externa; la parte de los consumidores, desgraciadamente experimentando la parte del sentón que se dio la economía el año pasado, aderezado con una reforma fiscal". Por su parte, las empresas, en lugar de estar viendo en que nuevo producto iban a invertir, estuvieron volcadas para ver qué régimen fiscal tenían que usar ahora porque se cambiaron todas las reglas del juego. A las empresas grandes, en particular, les afectó mucho la limitación en la deducibilidad de varias prestaciones y también les afectó mucho el cambio de que ya no pueden deducir las inversiones por el método de depreciación acelerada. "No debemos ver el crecimiento de 1.8 por ciento del primer trimestre, ya que este resultado estuvo inflado, por el efecto de Semana Santa, porque este año tuvimos más días laborales que el año pasado, porque este año la Semana Santa cayó en abril y el año pasado en marzo. Tuvimos en el primer trimestre del año más días laborales que el año pasado, sí quitamos todo este crecimiento que lo infla tendríamos un crecimiento para enero marzo de sólo 0.6 por ciento", precisó. "Si es un dato débil de crecimiento no hay duda. Pero lo bueno es que a partir del segundo trimestre veremos el consumo aumentando y la demanda externa viene muy, bien por los datos que ya hemos visto", puntualizó. **Crecimiento de 5% en 2015.** "En el tercer trimestre se verá a los empresarios invirtiendo. Para el próximo año pronosticamos un crecimiento de 5.0 por ciento, ya que la economía se verá beneficiada por una reactivación del desempeño de Estados Unidos y un mejor dinamismo del mercado interno; somos de los más optimistas para el próximo año, así como hemos sido los más pesimistas para este año", subrayó Casillas. Para el cuarto trimestre se verá ya todo funcionando, demanda externa, consumo e inversión, auguró. "Algo muy importante es que vemos algunos visos de reformas estructurales que puedan funcionar ya, en particular la energética y la financiera. En la medida que se aprueben las leyes secundarias en un periodo extraordinario, podremos ver inversión en

petroquímica, hay empresas mexicanas que saben hacerlo, hay mucha necesidad en México, pero deben producir en Texas o en Colombia, una de ellas es Alfa por ejemplo, las cuales podrían invertir significativamente en plantas de petroquímica en el país el próximo año”, indicó. **(Felipe Gazzón, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Sandoval ataca de nuevo

Ni retirado ya (supera la edad confiable para seguir *pastoreando*), Juan Sandoval Íñiguez renuncia a la patraña que ideó para que la PGR secunde la perversidad de que su predecesor fue víctima de un “crimen de Estado”.

A 21 años de que el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo fue muerto por llegar en el peor momento al aeropuerto de Guadalajara en un Grand Marquis (como en el que los pistoleros de los Arellano Félix esperaban que llegara Joaquín *El Chapo* Guzmán, para matarlo), el abogado de Sandoval, José Antonio Ortega Sánchez, convoca por internet a católicos incautos a suscribir la “exigencia” de que el presidente Enrique Peña diga “toda la verdad”.

Cuñado del extremista Jorge Serrano Limón, Ortega Sánchez es uno de los fanáticos que impulsan la canonización de Posadas con el cuento de que, por haber recibido 14 disparos, fue “mártir de la fe”, y no, como consta jurídicamente, víctima circunstancial de una balacera entre *narcos*.

De Martín Alejandro Aceves, que recibió ¡28 tiros! de un AK-47, o de los otros cinco muertos en el mismo episodio, ni el Episcopado ni el Vaticano dicen pío...

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

Para eso son los vicepresidentes Osorio y Videgaray

Un punto muy exitoso habrá que reconocer a la Oficina de Los Pinos y a la dirección de comunicación de la Presidencia de la República: han blindado al presidente Peña Nieto en los temas y momentos graves.

Dos buenos ejemplos ocurrieron la semana pasada. Mientras la Secretaría de Hacienda tiraba las esperanzas de que 2014 sería el año del repunte económico, el Presidente consolaba a la madre del niño muerto por *bullying* en Ciudad Victoria. El jueves, mientras la Secretaría de Gobernación hacía malabares para contrarrestar la infausta semana de arranque del operativo de seguridad en Tamaulipas, el Presidente agradecía a las *autodefensas* de Michoacán su transmutación en fuerzas rurales oficiales.

Hace no mucho, Jorge Castañeda y otros intelectuales proponían crear la figura del vicepresidente para que se encargara de enfrentar en público las situaciones de discordia, domesticara los conflictos, se desgastara y quemara de ser necesario. Al Presidente había que apartarlo al máximo de los imponderables para que se concentrara en la estrategia y brillara con el liderazgo y los símbolos.

Las cifras de la economía, del Sistema Nacional de Seguridad Pública y las encuestas de popularidad coinciden en que no hay demasiado que celebrar en el primer cuarto del sexenio. Pero los mexicanos quieren seguirse tomando la foto con el Presidente, hablar con él, tocarlo, como mañana hará con alegría la selección de fútbol. Y ni modo de gastar la ocasión en reclamaciones de que las cosas van mal, ha dicho *El Piojo* Herrera.

Pues, no. No al Presidente. Para eso están los vicepresidentes Osorio y Videgaray.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que como está definido que el calendario de revisión de las leyes secundarias arranca después de la primera semana de junio, una veintena de senadores encabezados por el priista **Raúl Cervantes** viajará a España esta semana para participar en el homenaje que rendirán las Cortes a **Octavio Paz**, con motivo del centenario de su natalicio.

En la comitiva resaltan los coordinadores de PRI, **Emilio Gamboa**; PAN, **Jorge Luis Preciado**, y el presidente de la Comisión de Comunicaciones, **Javier Lozano**.

:Que el presidente de Francia, **Françoise Hollande**, recibió en el Palacio del Elíseo al jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, en un gesto de cortesía generalmente reservado para presidentes y jefes de Estado.

En su visita, **Mancera** trabajará de hoy al miércoles con su comitiva en temas de turismo y fomento económico para impulsar proyectos en beneficio de París y la Ciudad de México.

:Que Jesús Zambrano le quitó al coordinador de los diputados federales del PRD, **Silvano Aureoles**, las ganas de competir por la presidencia de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro para el último año de la 62 Legislatura, y de ahí buscar la candidatura al gobierno de Michoacán.

Zambrano, cuentan, le pidió mantenerse como factor de cohesión —hasta donde eso es posible— entre los representantes de las *tribus* y las minifacciones de su fracción parlamentaria.

:Que quien anda como pez en el agua es el diputado federal **Luis Espinosa Cházaro**, presidente de la comisión investigadora para casos de corrupción en Pemex.

Aseguran en San Lázaro que, a cambio de no mover las aguas *azules* o *tricolores*, el suegro del legislador del PRD sigue como director de Recursos Materiales de la Cámara de Diputados, con un salario superior a 100 mil pesos mensuales.

:Que el director de Liconsa, **Héctor Pablo Ramírez Puga**, trae un lío con el comportamiento “políticamente descuidado” de dos de sus subordinados en el DF: **Luis Javier Guerrero** y **René Vivanco**, de la Gerencia Metropolitana Sur, quienes ocuparon vehículos oficiales rotulados con los logotipos de Sedesol y Liconsa para movilizarse a un acto del PRI en la delegación Benito Juárez y hasta se estacionaron frente al local de los tricolores.

iOuch!

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Estancamiento

"El crecimiento nunca ocurre por casualidad. Es el resultado de fuerzas que operan juntas".

James Cash Penney

Cuál fue realmente el crecimiento de la economía mexicana en el primer trimestre de 2014? Los informes del INEGI confunden a mucha gente. La institución señaló este 23 de mayo que la expansión anual fue de 1.8 por ciento mientras que la trimestral ajustada por estacionalidad quedó en 0.28 por ciento.

El problema de la cifra anual, la que se ha usado tradicionalmente en México y otros países, es que mide el crecimiento a lo largo de todo un año y no nos dice realmente si en el último trimestre ha empeorado o mejorado la situación.

Es, sin embargo, el dato que han usado Hacienda y el secretario Luis Videgaray porque es el que aparenta ser mayor.

En Estados Unidos se prefiere desde hace años la cifra trimestral, más inmediata, pero se multiplica por cuatro para anualizarla y hacerla compatible con las cifras para un año completo. Así, si queremos saber cuánto creció la economía mexicana nada más en el primer trimestre de 2014, pero a una tasa anual, la cifra correcta sería 1.12 por ciento (y no 1.8 por ciento), o sea, 0.28×4 . La cifra sigue siendo inferior a un crecimiento poblacional de 1.2 por ciento.

En otras palabras, el producto per cápita está estancado o disminuyendo.

No hay indicaciones de que haya empezado una recuperación. El indicador global de la actividad económica de marzo tuvo una caída de 0.81 por ciento frente al mes anterior. El trimestre terminó con una contracción en vez de una aceleración.

En consecuencia el pronóstico de crecimiento de Hacienda para este 2014 fue reducido de 3.9 a 2.7 por ciento.

Los funcionarios del área económica han tratado de poner buena cara. Las razones del estancamiento, nos dicen, son de "carácter transitorio". Otros países con los que comerciamos están creciendo a menor ritmo.

El golpe al consumo por la aplicación de nuevas cargas fiscales, especialmente el impuesto a los gorditos, será sólo temporal. "Hacia el mes de abril ya se ha comenzado a observar que dichos efectos comienzan a dispersarse".

Además, la producción petrolera, estimada en 2.52 millones de barriles diarios, cerró el trimestre con 2.492 millones diarios.

Hacienda afirma que los analistas económicos prevén con unanimidad un mayor crecimiento en el segundo semestre de este 2014... Y es verdad. Mientras que el entorno internacional parece estar mejorando, el gobierno mexicano está apretando el acelerador hasta el piso.

El gasto público aumentó 15.2 por ciento en el primer trimestre de este 2014 en comparación con el mismo período de 2013. El déficit de presupuesto real (requerimientos financieros del sector público) está programado para alcanzar 4.1 por ciento del producto interno bruto (unos 721 mil millones de pesos o 55 mil millones de dólares) en 2014.

De hecho, como el PIB será inferior al esperado, el déficit será mayor de lo pronosticado comparado con el PIB.

México no puede crecer indefinidamente, sin embargo, a base de aumentar la deuda pública 55 mil millones de dólares al año. La verdadera apuesta, la de fondo, radica en la aplicación eficaz de las reformas de telecomunicaciones y energética.

Estas dos deben generar inversión fresca del sector privado, pero por lo pronto las dos están detenidas en el Congreso.

Políticamente el presidente Peña Nieto está apostando a que la recuperación sea muy clara para las elecciones del 2015. Con el aumento brutal del gasto público es posible que lo logre. Pero no sabemos si ese crecimiento será suficiente para compensar el estancamiento de 2013-2014.

Tampoco si el incremento del gasto público generará distorsiones que obliguen a ajustes dolorosos más adelante.

Errores en Piketty

Chris Giles, editor económico del Financial Times, ha encontrado errores importantes en Capital en el siglo XXI, la popular obra de Thomas Piketty. En un artículo en el periódico y un blog en el que presenta la información con más detalle, Giles señala que las propias fuentes de Piketty no avalan su afirmación de que está aumentando la desigualdad en Estados Unidos y Europa.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

¿Por qué los empresarios no quieren a Videgaray?

Los empresarios están enojados con el gobierno de **Peña**, en particular con **Luis Videgaray**. No quieren al secretario de Hacienda. Esperaban mucho de él y, según dicen, ha sido una decepción.

Tienen razón si midiéramos el desempeño del secretario por los resultados económicos del país. El año pasado prometió un crecimiento cercano a 4% y terminó siendo del 1.1%. Este año volvió a pronosticar que la economía aumentaría 3.9% y ya lo bajó a 2.7%. Ahí hay un primer enojo por una economía que sigue muy floja.

Pero hay algo que los tiene verdaderamente enfurecidos con **Videgaray**: la Reforma Fiscal. A nadie le gusta pagar más impuestos y el secretario, en un acuerdo con el PRD, está haciendo exactamente eso. La reforma le subió los tributos a los mismos de siempre: los causantes cautivos. En esa lista están los dueños de negocios (grandes, medianos y pequeños) más los empleados que operan en la formalidad. Todos ellos han visto cómo **Videgaray** les metió la mano en un lugar donde les duele muchísimo: el bolsillo.

Pero además, como parte de la Reforma Fiscal, se incrementó la deuda pública. Entre más impuestos y más deuda, el Estado quedó como el único rico en un año de escasez. Ahora bien, el gobierno y el secretario **Videgaray** justificaron la reforma de más impuestos y deuda para revivir una política fiscal keynesiana: el Estado tendría más dinero para gastar y, como el gasto público supuestamente generaría efectos multiplicadores, habría un fuerte crecimiento económico. Pues bien: el sector público ya está gastando y resulta que la economía sigue débil. Si el año pasado se criticó a Hacienda porque no soltaba el gasto público, ahora la crítica es que está gastando en cosas que no estimulan a la economía. Ahí está, pues, otra fuente de enojo: no ha funcionado el keynesianismo de **Videgaray** hasta el momento.

Otros empresarios, muy poderosos, están enojados con el secretario porque las reformas que promovió los van a obligar a competir. Eso molesta mucho a los monopolistas y oligopolistas de nuestro país que, por desgracia, están presentes en muchos sectores económicos. Su primera reacción ha sido dejar de invertir. Máxime cuando todavía no salen del Congreso y del Ejecutivo las reglas precisas y detalladas de cómo van a tener que competir en un terreno que estaban acostumbrados a dominar.

Las reformas a favor de una mayor competencia económica van a tardar en generar una nueva clase empresarial diferente a la actual. Mientras eso suceda, el secretario tendrá que enfrentar a muchos monopolistas y oligopolistas que no lo quieren porque los ha puesto en la muy incómoda situación de tener que competir. Pero hay más. Otro factor que tiene enojados a los empresarios es la falta de credibilidad del secretario. Ya mencioné que ha prometido mucho y entregado poco en materia de crecimiento económico. Lo peor es que **Videgaray** ofrece argumentos francamente absurdos para justificar el bajo crecimiento (como que vamos a crecer en 2014 más que Estados Unidos y otros países de América Latina cuando en 2013 esas naciones crecieron más que México). Eso cuando sale a dar la cara porque suele suceder que, si se trata de dar malas

noticias, **Videgaray** manda a sus subsecretarios.

Hay un último factor que explica el enojo con **Videgaray**. Los gobiernos panistas tenían muy apapachados a los empresarios. El nuevo gobierno de **Peña** llegó con la intención de recuperar la autonomía del Estado frente a la comunidad de negocios. Esto implicaba una relación más distante que la acostumbrada. El secretario de Hacienda, por tanto, procedió a no responder las llamadas de los empresarios. Y cuando lo hacía, era frío y seco. Pasamos, así, de un lado del péndulo al otro. El problema es que, en esto de atender las demandas empresariales, un secretario de Hacienda no puede ser ni tan caluroso ni tan frío. Tiene que encontrar un justo medio. Y parece que a **Videgaray** se le pasaron los grados de frialdad en su trato con los empresarios.

Todo esto ha generado enojo con el principal funcionario económico del gobierno de **Peña**. No es un problema menor porque la comunidad empresarial tiene un gran poder: el del capital. Los hombres de negocios votan invirtiendo. Si están contentos con un gobierno, meten más dinero para hacer crecer sus negocios. Si no lo están, dejan de invertir. En este momento, como muchos están enojados, han parado sus inversiones, lo cual ha tenido un efecto negativo en el crecimiento.

(Leo Zuckermann, página de internet)

El Universal-Bajo Reserva...

EN PEQUEÑAS DOSIS Andrés Manuel López Obrador ha soltado datos sobre su estrategia electoral. Ha dicho que en 2015 va solo, con candidatos propios y sin alianzas. También que, si sigue vivo, va a contender como aspirante presidencial en 2018 y, la semana pasada, afirmó que conseguirá en esa contienda entre 25 y 30 millones de votos. Según su dicho, en 2012 —en que fue postulado por tres partidos— los 16 millones de votos fueron para él, por lo que en cuatro años los duplicará con su Movimiento Regeneración Nacional (Morena). Habrá que estar pendientes para ver si don Andrés no tiene que copiar a la Secretaría de Hacienda y anuncia un ajuste a la baja de sus cifras de crecimiento.

NADA BIEN CAYÓ en el gobierno federal el reclamo del ex panista Manuel Espino, quien se quejó de que no se ha cumplido el compromiso de escuchar las ideas de su organización Volver a Empezar. Don Manuel aprovechó la presencia del subsecretario de Gobernación, Roberto Campa, en la séptima Asamblea Nacional de Líderes de la organización, para decir que no han “cumplido la palabra” y las sugerencias y peticiones de su agrupación no han sido atendidas. Nos dicen que la queja, que sorprendió a más de uno, motivó un enojo mayor en los altos círculos del gobierno, quienes calificaron al ex líder nacional del PAN como un político con poco tacto.

CON LA TRANQUILIDAD de haber sido ratificado como coordinador de los senadores del PAN, Jorge Luis Preciado aprovechará un viaje de trabajo a España para quedarse un par de días de vacaciones en el viejo continente. Como parte de los festejos del centenario del natalicio del poeta y escritor mexicano Octavio Paz, el presidente del Senado, Raúl Cervantes, y una delegación de legisladores y alcaldes mexicanos viajarán a España. Además de Preciado también integran la delegación el líder de los senadores del PRI, Emilio Gamboa y miembros de la comisión de Cultura, como el panista Javier Lozano. Don Jorge Luis avisó a su fracción parlamentaria que tomaría unos días de descanso para regresar el día 30 de mayo.

EL GOBIERNO federal y la industria farmacéutica mexicana buscan acuerdos con Corea del Sur para agilizar el ingreso a México de dispositivos médicos y sustancias de última generación. Nos comentan que el titular de la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios, Mikel Arriola, y los principales fabricantes mexicanos de medicamentos participarán en la Feria de Negocios Corea-México. Nos explican que el titular de la agencia sanitaria mexicana, y los directores de los laboratorios con operaciones en el país, pretenden una asociación con la industria farmacéutica sudcoreana, considerada potencia mundial, que permita tener en el mercado medicamentos de última generación para diversos padecimientos.

LA IGLESIA Católica también emitirá su postura sobre la reforma energética. El Episcopado mexicano encabezará la reunión de la 48 Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales en la cual se prevé realizar un análisis a la reforma de telecomunicaciones y el derecho al libre acceso a internet. El encuentro estará encabezado por el nuncio apostólico Christophe Pierre. Con esto, la Iglesia dice que no es ajena a la situación de los medios de comunicación y aunque no tenga un medio de esa naturaleza, ello no significa que no le interese el tema o no pueda emitir una opinión al respecto. ¿Andarán en pos de la tercera cadena de televisión?

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

A PESAR de los pendientes que acumula el Congreso, una veintena de senadores se va a España para un homenaje por los 100 años de Octavio Paz.

SEGÚN se supo, entre ellos está Javier Lozano, presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, por lo que esta semana prácticamente se detendrán los trabajos de las reformas secundarias en materia de telecomunicaciones.

TAMBIÉN viajan los coordinadores del PRI, Emilio Gamboa, y el del PAN, José Luis Preciado, quien de plano les dijo a sus compañeros que se iba de vacaciones.

¿PUES no que a la bancada azul le urgía reunirse con su presidente, Gustavo Madero, para establecer sus objetivos y planes? Es pregunta que aprovecha la promoción: viaje ahora... ¡y legisle después!

LOS CUERPOS de seguridad federales dieron ayer una muestra de coordinación en el armado de un operativo... para dar a conocer la detención de un capo.

PARA presentar a Juan Manuel Rodríguez García alias "Juan Perros", se dieron cita mandos de la Policía Federal, la Policía Ministerial de la PGR, así como del Ejército y la Marina.

EL COMISIONADO Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido García, y el jefe de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Cerón, salieron a escena para dar el mensaje oficial.

Y, UNA VEZ terminado el acto, a "Juan Perros" lo subieron a una camioneta de la PF mientras iba escoltado por agentes de la PGR, la Marina y la Sedena.

ANTE TAL despliegue quedó la sensación de que todos los involucrados resultaron ser muuuy celosos... de su deber, por supuesto.

NO SE lo vayan a contar antes de que desayune su acostumbrado sándwich de atún, pero en la Cámara de Diputados traen entre ceja y oreja al magistrado electoral Salvador Olimpo Nava.

NADA bien cayó entre los legisladores que, a raíz del escándalo por la fallida megapensión para los integrantes del Tribunal Electoral, Nava le reclamara a los legisladores que aprueban dictámenes sin leerlos siquiera.

DE AHÍ que varios diputados acusaron recibo y ya están planeando cuándo y cómo cobrársela al magistrado.

UNA DE LAS OPCIONES es hacerlo a la hora de aprobar el presupuesto 2015 del Trife.

Y NO ES por andar promoviendo las revanchas políticas pero la idea suena bastante bien pues, por lo visto en fechas recientes, en ese organismo hay mucho dispendio que se hace a costa del bolsillo de los contribuyentes.

DESPUÉS de 20 años, Rafael Guillén Vicente decidió "matar" al Subcomandante Marcos.

LA DUDA es si colgó el pasamontañas porque, como él mismo asegura, llegó el momento de terminar con el personaje o sí, a pesar de que lo niega, está enfermo y ya no puede seguir.

DE CUALQUIER manera será interesante ver si es que, sin su cabeza visible, el EZLN logrará subsistir.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

